



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 7 de septiembre de 2026

Número 7120-II

CONTENIDO

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política, con la que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad

Anexo II

Lunes 7 de septiembre

Palacio Legislativo a 07 de septiembre de 2026

OFICIO NÚM.- DGAP/3.1.2-1878/2026.

REF.: JCP/RMA/ALB/0000/07092026

LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA,

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

P R E S E N T E :

En referencia a su oficio y de conformidad con los acuerdos de la JCP por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura y, aprobado por el Pleno el 09 y 16 de octubre de 2024, remito a usted el análisis de procedencia de los movimientos solicitados:

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Trabajo y Previsión Social	Dip. Eduardo Castillo López (MORENA) (Integrante) Baja a 3 Comisiones Ordinarias		PROCEDE
	Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (MORENA) (Integrante) Baja a 2 Comisiones Ordinarias		PROCEDE
	Dip. Miriam de los Angeles Vázquez Ruíz (MORENA) (Integrante) Baja a 2 Comisiones Ordinarias		PROCEDE
	Dip. Fernando Mendoza Arce (MORENA) (Integrante) Baja a 2 Comisiones Ordinarias		PROCEDE

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias		Dip. Eduardo Castillo López (MORENA) (Integrante) Aumenta a 4 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
		Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (MORENA) (Integrante) Aumenta a 3 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
		Dip. Miriam de los Angeles Vázquez Ruíz (MORENA) (Integrante) Aumenta a 3 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
		Dip. Fernando Mendoza Arce (MORENA) (Integrante) Aumenta a 3 Comisiones Ordinarias	PROCEDE

ATENTAMENTE

MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- Mtro. Hugo Christian Rosas de León- Secretario de Servicios Parlamentarios- Presente

Revisó: Mtro. Hernando Cortes Alanis  Elaboró: Daniel Velasquez Cruz 

Folio:0000

Palacio Legislativo a 07 de septiembre de 2026

OFICIO NÚM.- DGAP/3.1.2-1875/2026.

REF.: JCP/RMA/ALB/0095-0096/07092026

LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA,

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

P R E S E N T E :

En referencia a su oficio y de conformidad con los acuerdos de la JCP por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura y, aprobado por el Pleno el 09 y 16 de octubre de 2024, y por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXVI Legislatura, aprobado por el Pleno el 30 de abril de 2025 y se designan las Presidencias, remito a usted el análisis de procedencia de los movimientos solicitados:

COMISIÓN	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
Energía	Dip. Sandra Anaya Villegas (MORENA) (Integrante) Baja a 2 Comisiones Ordinarias		PROCEDE
Economía Social y Fomento del Cooperativismo		Dip. Sandra Anaya Villegas (MORENA) (Integrante) Aumenta a 3 Comisiones Ordinarias	PROCEDE
GRUPO DE AMISTAD	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
México - Estado de Libia		Dip. Francisco Javier Velázquez Vallejo (MORENA) (Integrante)	PROCEDE

ATENTAMENTE

MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- Mtro. Hugo Christian Rosas de León- Secretario de Servicios Parlamentarios- Presente

Revisó: Mtro. Hernando Cortes Alanis

Elaboró: Daniel Velasquez Cruz

Folio:4737



Junta de Coordinación Política "2026, Año de Margarita Maza Parada"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, a 07 de septiembre del 2026
JCP/RMA/ALB/RKVDM/010/07092026
REF. 5868

DIP. RAÚL BOLAÑOS - CACHO CUÉ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

000 49
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2026 SEP 07 14:05:26
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso c, en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por instrucciones del diputado Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política, me permito solicitar a usted se proceda a realizar los movimientos procedentes en los Grupos de Amistad solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Sobre el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA
SECRETARIA TÉCNICA

00005868

Palacio Legislativo a 04 de septiembre de 2026

OFICIO NÚM.- DGAP/3.1.2-1873/2026.
REF.: JCP/RMA/ALB/RKVDM/0062/03092026

LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA,

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

P R E S E N T E :

En referencia a su oficio y de conformidad con los acuerdos de la JCP por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXVI Legislatura, aprobado por el Pleno el 30 de abril de 2025 y se designan las Presidencias, remito a usted el análisis de procedencia del movimiento solicitado.

GRUPO DE AMISTAD:	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
México - República de Cuba		Dip. María Isidra De la Luz Rivas (PT) (Presidencia)	PROCEDE (Previo consentimiento del GP-PRI)

ATENTAMENTE


MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- Mtro. Hugo Christian Rosas de León- Secretario de Servicios Parlamentarios- Presente

Revisó: Mtro. Hernando Cortes Alanis 

Elaboró: Daniel Velasquez Cruz 

Folio:4735



Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

00005797

Palacio Legislativo de San Lázaro, 2 de septiembre de 2026.

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de Coordinación Política
H. Cámara de Diputados
Presente

Por este medio me permito enviar un cordial saludo, así como solicitar a usted de la manera más atenta, se realicen todos los trámites necesarios para que la Dip. María Isidra de la Luz Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, asuma la Presidencia del Grupo de Amistad México – República de Cuba.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente, quedo al pendiente de su respuesta.

Atentamente



Junta de Coordinación Política "2025, Año de Margarita Maza Parada"

Palacio Legislativo de San Lázaro
Ciudad de México, a 07 de septiembre del 2026
JCP/RMA/ALB/RKVDM/008/07092026
REF. 5843

DIP. RAÚL BOLAÑOS - CACHO CUÉ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso c, en el marco de lo dispuesto por el artículo 43 de la ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y por instrucciones del diputado Ricardo Monreal Ávila, Presidente de la Junta de Coordinación Política, me permito solicitar a usted se proceda a realizar los movimientos procedentes en los Grupos de Amistad solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sobre el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA
SECRETARIA TÉCNICA

000146
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
0726 SEP 07 2026
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



00005843

Palacio Legislativo a 03 de septiembre de 2026

Oficio Núm.- DGAP/3.1.2-1868/2026.
REF.: JCP/RMA/ALB/RKVDM/0064/03092026

LIC. ANDREA LÓPEZ BALBUENA,

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

P R E S E N T E :

De conformidad con los acuerdos de la JCP por el que se crean los Grupos de Amistad de la LXVI Legislatura, aprobado por el Pleno el 30 de abril y se designan las Presidencias, remito a usted el análisis de procedencia de los movimientos solicitados

GRUPO DE AMISTAD:	BAJA	ALTA	OBSERVACIONES
México - República de Chile		Dip. Marcela Guerra Castillo (PRI) (Integrante)	PROCEDE
México - República del Perú		Dip. Marcela Guerra Castillo (PRI) (Integrante)	PROCEDE

ATENTAMENTE

MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- Mtro. Hugo Christian Rosas de León- Secretario de Servicios Parlamentarios- Presente

Revisó: Mtro. Hernando Cortes Alanis

Elaboró: Daniel Velasquez Cruz

Folio:4720



"2026 Año de Margarita Maza Parada"
GPPRI/ST/III/I/622/2026

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de septiembre de 2026.

Asunto: **Grupo de Amistad de Japón**

DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

PRESENTE

En relación a la integración de los Grupos de Amistad, me permito solicitar respetuosamente el considerar a la **Dip. Marcela Guera Castillo**, para ocupar los siguientes espacios en los grupos de amistad que a continuación se citan:

Chile: Integrante

Perú: Integrante

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Rubén Moreira Valdez

Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>